

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
WILADVISOR del Ecuador S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil quince, siendo a las 09H00 en su sede social situada en el Cantón GUAYAS, PARROQUIA TARQUI, Ciudadela Urdesa Central Av. Segunda 302 y Quinta se encuentran reunidos los Accionistas de WILADVISOR DEL ECUADOR S.A., estos son el Sr. Chuma Ruiz Raúl Fernando con número de cedula de identidad 1001677796 con 500 acciones y el Sr. Salgado Guzmán Wilson Marcelo con número de cedula de identidad 1001493228 con 500 acciones, se presenta la totalidad del Capital Social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2013, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre Actividades del Ejercicio 2013
- 2.- Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2013.

**1.-CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE
ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2013.-**

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

**2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO
2013.-**

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2013, entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General Legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2013 y copia de este documento es parte de la presente Acta.



CHUMIA RUIZ RAUL FERNANDO
ACCIONISTA



SALGADO GUZMAN WILSON MARCELO
ACCIONISTA